

LA OPINION

Biblioteques Municipals
d'ELX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Elche, un mes. 0'50 pts.

Fuera, trimestre. 2'00

Número suelto DIEZ céntimos

Redacción y Administración:

Canalejas, 38

SEM AN A R I O I N D E P E N D I E N T E

AÑO I

ELCHE 9 AGOSTO 1931

NUM. 2

FIESTAS DE AGOSTO

Origen de la institución del Caballero Porta-estandarte y Electo

«Con motivo de la baja experimentada en la fabricación de jabón, de cuya industria se cobraba el arbitrio de la *arroba del aceite*, con cuyos productos **se acudía a los gastos de la Fiesta de Agosto**, acuerda el Cabildo (4 de Agosto del año 1740), extinguir la Clavería y que para en adelante se guarde la pauta de nombrar anualmente cualquiera de los sujetos de esplendor que pareciera para la asistencia al Estandarte y acompañamiento en la Festividad de Nuestra Señora, como correspondía al clavario, que hasta la ora presente había nombrado, y para la próxima festividad nombra a D. Jaime Ortiz...»

Cabildo de 28 Junio 1741.—«Comisario para la fiesta de Agosto: Así mismo acuerda este Cabildo, que en atención a que en adelante no haya quimeras en los nombramientos de Comisarios de Nuestra Señora de la Asunción, el que se alterne en otros empleos en esta forma: que un año se nombren Comisarios Cavalleros, y otro año Ciudadanos o graduados...»

Establecido de este modo el turno, encuentro en la busca de antecedentes al caso, los nombramientos consecutivos a partir del citado año 1741, 42, 4, etc., etc., (por cierto muy curiosos) sin interrupción hasta el año 1811 que no hubo fiesta por la memorable epidemia, sin embargo quedaron nombrados los Comisarios en 1.º de Mayo. Prosiguense las designaciones hasta el año 29, que a causa del grave quebranto que experimentó Santa María por los terremotos, no pudo celebrarse en algunos años hasta que fué reparada la iglesia. Tampoco hubo fiesta el año 1834 con motivo del terrible cólera, como tampoco, por igual motivo en 1855. 1884-85, celebrándose en los días 23 a 25 de Octubre de este último año 85, y... ya llegamos sin otra interrupción hasta nuestros días.

Algunas curiosidades

En 1790, «estando sercano el tiempo de la celebridad de la función de Nuestra Señora de la Asunción Patrona de esta Villa, que anualmente por voto antiquísimo desde su milagrosa Venida celebra la misma, teniendo por costumbre elegir y nombrar dos Comisarios Capitulares que con *anticipación de algunos meses* entienden en todo lo que necesite dicha función, nombra el presente Cavildo por tales a los Señores D. Diego Ripoll, alcalde 2.º y a D. Josef Andrés de Santacilia, Regidor decano y por sustitutos al Sr. Marqués de Diesma y a D. Joaquín Perpiñan de Saravia.»

Está expresamente consignado en el acuerdo anualmente capitular referente a la *fiesta* aquello de... nombra el presente cabildo, con todas las facultades necesarias para el gobierno y dirección de dicha festividad mandándoles librar el todo de la dotación asignada por el Concejo... a D. Fulano etc.»

Tambièn es digno de mención, citar el motivo que obligò al Ayun-

AYUNTAMIENTO

DEL EMBARGO DE FONDOS

La sesión extraordinaria del pasado martes tuvo por objeto tratar de la notificación de embargo hecha por la Diputación Provincial para recabar el pago de ciertos débitos.

Enterada la Corporación del asunto, acordó oponerse al procedimiento de apremio por los atrasos de anualidades concertadas, entendiendo ser injusto que se embargue a un Ayuntamiento como el de Elche, el cual adeuda una insignificancia en comparación a lo que deben otros Ayuntamientos y a los pagos que anualmente hace a la Diputación por este concepto.

Y negarse a satisfacer cantidad alguna por cédulas personales, en atención a que la cantidad que se reclama es muy superior a la que en la intervención municipal resulta.

Lea usted "LA OPINION"

SE VENDE

el edificio Fábrica de Manufacturas Textiles Elche C. A.
situado en el Barrio de Cantó.

Razón a D. Diego Pascual Oliver, Director del Banco
Español de Crédito.

tamiento a suspender el regalo de los abanicos, que en un principio era obsequio para las Camareras de la Virgen, y luego fué extendiéndose de un modo abusivo la costumbre hasta quedar suprimido. Encuentro que el año 1877 el Comisario de festividades D. Jerónimo Campi, presentó una nota de los abanicos que se necesitaban y que fueron adquiridos: 32 para repartir entre concejales, (22), al Secretario, uno; uno para el Porta-Estandarte; y uno para cada Electo; uno al Arcipreste; dos para las camareras más antiguas; uno al Depositario; uno al Capellán del Ayuntamiento y otro para el Maestro de Capilla. Más adelante también fué obsequiado el cronista, que bien se lo merecía. Suprimiéronse en Cabildo de 24 de Julio de 1890, a propuesta del concejal nuestro amigo D. Pedro Llorente Aguilar, al conocerse el importe de la factura de los abanicos de aquel año. También fueron suprimidos en Cabildo de 20 de Julio de 1893, los blandones y dulces que de antiguo venían regalándose a los Regidores.

Pedro Ibarra

Archivero Municipal y Cronista de la Ciudad

Sastrería - LOZANO - Pañería

¡Todo, todo es tradición!

“La nit de l' Albá“

«Y en esa maravillosa noche tan vuestra de la «Albá», con borracheras de pólvora, sentíos moros, como vuestros antepasados, como vuestros ábuelos, y procurad desterrar para los años venideros, el seco estampido, molesto y ofensivo de los petardos de dinamita, que además de herir nuestra sensibilidad, hiere en lo más hondo los sentimientos de la tradición, tan de este pueblo, que es única en el mundo».

Ha pasado un año. El gran «charlista» convivió con nosotros unas horas, las suficientes para poderse llamar con orgullo y con justicia, ilícitano, porque esas horas para él, han sido el compendio de toda su vida de artista y de amante de las cosas bellas. Federico García Sanchiz, juntamente con Oscar Esplá, son dos enamorados de nuestra «Festa».

Paulatinamente, va cesando el ruido infernal de la callè. Los terrados y azoteas se llenan de gente, ávida de admirar el momento solemne y emocionante de la «Palmera».

Falta un cuarto de hora. Cada minuto de estos quince, desde la Torre del Concejo, se lanza una bomba, que al desgranarse en el aire forma una figura, grácil y caprichosa, que el pirotécnico, también artista, imaginó. Ya nadie transita por las callès. El pueblo, iluminado con profusión, queda a oscuras. Todo es abismo. Ahora, el ruido infernal de la calle, trasciende al espacio, iluminado constantemente por el magnesio de los cohetes y el trépido horrono de los arcabuces. De vez en vez, cruza pesado, tambaleándose, un aerostato que forma una figura grotesca y es saeteado por los cohetes, que semejan flechas de fuego y que ninguna le alcanza. De un terrado inmediato se oye la voz del padre, que previene a la esposa, para que despierte al «chiquet», para que vea la «Palmera». Se hace el silencio. ¡Las doce! El pueblo, postrado de rodillas, con la mirada fija en el sitio de donde ha de surgir la «Palmera» grita el tradicional «¡Viva la Maredeu!» y un torrente de fuego se eleva hacia el cielo, y los miles de cohetes revientan, formando un in-

ANTE LAS FIESTAS

Comentario de comentarios

Si nuestro propósito consistiera en ridiculizar a esos «ciudadanos del siglo XX» que se oponen a la representación de la «Festa», nada mejor que recoger sus gritos en altavoz y lanzarlos a recorrer el mundo entero.

El acierto patriótico de esos pequeños energúmenos obtendría entonces el debido eco entre historiadores, musicógrafos, críticos literarios, investigadores del folklore ibérico, hispanófilos ilustres dedicados al estudio de nuestras literaturas y tantas otras personas ilustradas que en España y fuera de ella tienen noticia de lo que vale nuestro drama litúrgico como joya musical, como pieza teatral primitiva y como supervivencia única de características manifestaciones artísticas de la Edad Media.

Pero el solo hecho de que aquí, en el recinto donde se guarda aquella joya, logren publicidad escritos en petición de que la «Festa» quede arrumbada en el «archivo» de los trastos viejos, ya es bastante sonrojo para los que no participamos de tan sabias y radicales opiniones.

Y no es que neguemos la necesidad de poner a cada trasto en su sitio, como seguramente ocurrirá el día menos pensado.

El Misterio de Elche, la «Festa», es un bellissimo producto cultural de nuestros antepasados, una grandiosa y viva manifestación del grado de esplendor que el teatro lírico alcanzó en remota época, que, para orgullo nuestro, nos perteneció desde el primer instante. Aquí se representó por vez primera, y aquí ha seguido representándose durante varios siglos.

Por su antigüedad y por su mérito, el Misterio de Elche, escrito en lemosín, no tiene rival en el mundo artístico. Es, a juicio de Barbieri el primer ejemplar de ópera religiosa que puede exhibirse. Aparte la diferencia de sus orígenes respectivos, nuestro Misterio supera en mucho al Misterio de los Reyes Magos, muestra culminante de la literatura castellana en el drama litúrgico.

Las representaciones de dramas sacros en el interior de los templos fueron decayendo y cesaron al cabo. Sólo el Misterio de Elche, sostenido por su propio valor y por la sensibilidad artística de los hijos de Elig, sobrevivió a los demás y aún se ofrece a la admiración de las personas cultas como algo múltiplemente magnífico.

Como algo que, a más de ser destacado jalón artístico en la civilización ibera, preciadísimo objeto de estudio en la historia del Arte y bellissima página musical conmovedora, nos presenta a nosotros, los ilícitanos, el inefable atractivo de haber sido inagotable fuente sentimental de nuestros ascendientes, cuando todavía habían en el mundo gentes idealistas capaces de estremecerse ante estimulaciones cultas y elevadas.

He ahí el *trasto* que algunos ciudadanos del siglo XX quieren llevar al rincón de las cosas inservibles.

¡Se necesitan ancas!

menso manto de infinitos colores, ofrenda de un pueblo a su amantísima Madre.

¡Cuántos ilícitanos ausentes, en esta misma hora, mirando al espacio, con los ojos llenos de lágrimas, invocan este momento! ¡Cuántas añoranzas! ¡Cuántos recuerdos, en esta maravillosa noche, tan nuestra, de la «albá»!

¡Todo es típico y tradicional! Después el «meló d' aigua». ¡Con qué ansia lo absorbemos, para refrescarnos la garganta, seca de tanto tragar

humo de pólvora y de contener la respiración durante los momentos de botar la «Palmera»!

¡Todo, todo es tradición, y a esta magnífica noche, podríamos llamarle el Preludio sinfónico y substancial de la «Festa».

ENVIO:

Al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

El más humilde hijo de este bendito pueblo que se llama Elche, suplica muy respetuosamente a esa digna Corporación Municipal que en

MENÚ

ENSALADA

Republicanos hay, que todos los conocemos, que en su furia por la última idea, llegan a perder la cabeza. Fueron monárquicos, por figurar; de la Dictadura, por figurar; concejales, por figurar; de la Comisión de fiestas, por figurar. Quieren fiestas, aunque contrarios a ellas, por figurar... en contra de los socialistas. No las quieren como deben ser, por figurar... en contra de sus compañeros de comisión, porque son de la derecha. Se arman un lío... por figurar. Quieren unas fiestas, las del pueblo, un drama sacro lírico, pero sin el sacro: sin cera, sin campanas, sin Curas, sin Virgen: una ensalada sin vinagre y sin sal: un cocido sin carne, sin patatas, sin garbanzos, etc... Un lío. Todos creíamos que aún con furia, existía el sentido común. Se pierde, señores, se pierde. Hay cabezas, muy bonitas, coloradas si se quiere, pero dentro... ¡quía!

José Maynou

Lonas, Piqués y Tejidos Novedad

CANET DE MAR (Barcelona)

DEPOSITARIO

Sucesor de Torres Hermanos

ELCHE

la próxima sesión que ha de celebrarse en ese Ayuntamiento, se tome el acuerdo de nombrar hijos adoptivos de Elche, al eminente compositor alicantino D. Oscar Esplá, gloria musical de España y al no menos ilustre literato y «charlista» D. Federico García Sanchiz, que cada uno en su arte, supieron dar a conocer en el mundo entero, el esplendor y la magnificencia del auto sacro-lírico que se celebra en nuestro pueblo, conocido mundialmente por el «Misterio de Elche». Con esto, haremos justicia muy merecida a tan eminentes artistas. **Enrique Bañón**

Vida Obrera

Aunque sin monopolios y exclusivas, se propone este periódico defender en todo momento los intereses de los trabajadores y alentar las aspiraciones de los mismos que estimemos justas y compatibles con el bienestar común.

El sector obrero es campo abonado para que en él puedan hacer fértil labor los embaucadores. Nunca faltan apóstoles de un extremismo absurdo, que ofrezcan al trabajador bienandanzas irrealizables, a cambio de la cotización o el acta. Pero ocurre que en tanto esas bellas promesas se vislumbran remotísimas, y aun dentro de la zona del imposible práctico, el obrero carece de lo preciso para vivir bien, para alimentar su cuerpo y su espíritu, criar la prole y evitar los zarpazos de la enfermedad, rodeándose de un ambiente higiénico.

Nosotros no predicaremos utopías, pero secundaremos esa presión constante que en todos los pueblos actúa y que tiende a igualar las condiciones sociales, para que todos trabajen y todos disfruten, en proporciones equitativas, del producto de su trabajo.

Con lo expuesto queda trazado en líneas generales nuestro criterio, que podría resumirse así: fomento de la riqueza y de la cultura y ordenación jurídica que garantice la satisfacción de las necesidades humanas de todo orden.

Y ahora, pasemos a la labor de detalle.

Hemos sabido con extrañeza que en algunas oficinas se sobrepasa la jornada legal en dos y hasta en tres horas, sin abonar horas extraordinarias; que menores comprendidos dentro de la edad escolar obligatoria o reglamentaria y otros que ya la salvaron, trabajan jornadas abusivas (de 8 y 9 horas) en ciertas fábricas; que en otras se obliga a las mujeres a efectuar labores de limpieza general, tanto a la hora de entrada como a la de salida del trabajo, «gratis et amore»; que, en muchas, los retretes son lugares infectos y que se carece de medios de aseo, sin agua, ni corriente ni parada...

¿Qué hace la Delegación del Trabajo! ¿Le constan al Sr. Alcalde esos abusos y deficiencias? Y si le constan ¿qué le impide poner coto a esos desmanes?

Hay que vigilar, hay que corregir. Lo contrario será predicar y no dar trigo

Quejas de la calle

A nuestra redacción se han acercado humildes trabajadores para denunciarnos lo siguiente:

«Entre los puestos otorgados a los amigos de los componentes del actual Concejo, figura de hecho el de capataz de los peones, si bien la persona que desempeña ese cargo sólo ostenta la credencial de barrendero. Este señor, a todas luces incompetente para dirigir trabajos, ha tomado con hombres honrados y trabajadores, a pretexto de que son forasteros, siendo así que se trata de personas que desde hace varios años trabajan y viven en Elche. Al obrar de este modo el expresado capataz, dice que lo hace cumpliendo órdenes que emanan de la Alcaldía, lo que no es creíble.

Para terminar: ¿podría decirse que han estado haciendo 12 peones durante la noche del sábado de la pasada semana en un garage que se está construyendo en el Hospital?

¿Qué utilidad ha de reportar el dinero que con tal motivo hizo gas-

tar dicho capataz al Ayuntamiento?»

Hasta aquí lo que nos han dicho nuestros interlocutores, limitándonos nosotros a transmitirlo al Sr. Alcalde, por si descubre algún fondo de razón en la queja y le parece bien obrar en consecuencia.

 Otra queja: el único urinario que tiene nuestra población, situado en la calle del Trinquete, se halla hoy lamentablemente abandonado. A más de haber desaparecido la luz que lo alumbraba, tampoco tiene hoy dicho urinario el indispensable servicio de agua corriente, lo que da lugar a olores repugnantes y es un positivo perjuicio para la salud pública.

 Item más. En la misma calle del Trinquete hay establecida una cuadra que molesta a los vecinos y tampoco es una garantía de sanidad precisamente. Así nos lo manifiestan algunos perjudicados.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Nuevamente y en nuestro Coso Taurino, habilitado para teatro de verano, se presentará la tan conocida y aplaudida compañía de comedias valencianas, de Angel Más, en la que figura el notable actor cómico Manolo Alvarez y la simpática primera actriz. Lolita Melia.

Harán las delicias del público ilicitano, representando esta noche, la chispeante comedia valenciana en tres actos, titulada «La República en broma» original de Manuel Moncayo y Valentín Benedicto.

Ideal Cinema

Anoche sábado, se proyectó la película de aventuras del

Oeste Americano, El Representante de la Ley, interpretada por Tim Mc. Coy.

Hoy domingo y mañana lunes, la interesante producción de amor y guerra El Rey de los Corsarios, que se divide en dos jornadas y está interpretada por el feliz protagonista de El Conde de Montecristo, Jeaa Angelo y la bella intérprete de «Valencia», María d' Albaicín.

El próximo día 14, la intrigante película, Estaba escrito y el sábado, 15, la grandiosa superproducción en dos jornadas Martirio.

Para en breve, se anuncian La Bailarina de la Muerte, El Caballero Pirata, La sombra del pasado, por Clara Bow y La Sinfonía Patética.

DE SOCIEDAD

Verbena veraniega

El lunes se celebró en Santapola una verbena que tuvo la brillantez de todas las anteriores organizadas por la Comisión de festejos de aquella villa.

Se temía que no obtuviera el éxito apetecido, pues la colonia ilicitana en su mayoría ya había terminado su temporada, con el fin de poder asistir a las fiestas de Elche, así como también faltaban un sinnúmero de familias de Elda, que son las que regularmente han dado más animación a estos ac-

tos, en particular las señoritas de Botella que eran las que siempre iban, rodeadas de una aureola de simpatía, a alegrar los bailes.

Pero a pesar de eso, numerosos automóviles de las vecinas plazas con elemento joven, fueron los que animaron extraordinariamente dicha verbena.

Se hicieron concursos de baile, en los cuales a las parejas que mejor lo hicieron se les regalaron valiosas figuras y chucherías de tocador. Entre muchas que sentimos no recordar asistieron

Han sido designados para la Fes- ta, como porta-estandarte nuestro paisano el general de división, don José Cosidó, y como caballeros electos, D. Tomás Aguilera, Juez de Instrucción y D. Antonio Hernández, Registrador de la Propiedad.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro querido amigo el Catedrático del Instituto de Lorca, D. José Pascual Urbán, que ha venido a su pueblo, en compañía de su distinguida familia, con el objeto de pasar entre nosotros lo que resta de verano.

El pasado miércoles, en la Iglesia Parroquial del Salvador, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro paisano el popular Campeón nacional de pedestrismo José Morant «El Meló», con la bella y distinguida Srta. Carmen Martínez Guerra, hija del que fué aplaudido torero alicantino «Templaito».

Los recién casados no pudieron salir de viaje por encontrarse en grave estado de salud, la madre política de Morat, la acreditada profesora en partos doña Josefa Guerra, titular en esta plaza.

Les deseamos una eterna luna de miel, y al amigo Morant obtenga en esta dura «carrera» un resonante triunfo, como el reciente alcanzado en el viaje a pie de Valencia-Menton

En la pasada semana falleció don Marcos Bernabeu, persona que por su honradez y otras apreciables dotes, era estimadísimo en la población.

Nuestro pésame a la familia.

También pasó a mejor vida un hijo del popular campesino de Saladas, Pablo Piñol, a quien queremos expresar nuestra sincera condolencia.

las bellísimas señoritas, Mercedes Peral, Josefina Valero, Pepita Navarro, Evelina Guilabert, Carmen Pérez, Lolita Guarinos, Finita Sotos, Asunción Gómez, y otras que con su presencia engalanaron la terraza de baile. Dado el éxito obtenido felicitamos a la Comisión Organizadora y les exhortamos a que sigan así con el fin de que la estancia de los veraneantes les sea lo más grata posible.

Un mañaco

Imp. Pascual Segarra.—ELCHE

Alfredo Hernández Sánchez Agente Comercial Colegiado
Representante de los famosos neumáticos



KELLY

y
LEE

Avda. Blasco Ibáñez, 65-Tfno. 98
ELCHE

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por Escritura pública de 14 Junio 1926

Capital 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de S. Juan, Algemesí, Alginet, Alhama, Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao, Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaverall, Ceutá, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuentos y negociación de letras sobre España y extranjero, Giros, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos de custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Transferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en n/ Cajas, Ccbro y descuento de cupones.

Almacenes PARREÑO
PAQUETERIA Y MERCERIA
ELCHE

Aureliano Botella
ALMACEN DE MUSICA
RADIO, GRAMOFONOS Y DISCOS

Restaurant de la Viuda de Rico
Plaza de Abastos y Ereta Alta
ELCHE

TEJIDOS :: Hijos de Jaime Brotóns
Casa Central y Despacho: Salvador, 34
Sucursal: Aureliano Ibarra, núm. 2
ELCHE

CASANOVA :-: American Bar
El mejor y más bien surtido

BAR CENTRAL Enrique Pastor
ELCHE

Café y Cervecería "EL SIGLO"
Café Expres . . . Especialidad en helados

VIUDA DE P. SEGARRA
Joyería y Relojería

SANGAY :-: Cervecería Bar
Café, vinos y licores de las mejores marcas

LUBRIFICANTES "AGUILA"

de máxima garantía

Alberto Asencio

ELCHE